



RE: Nueva PQRS No.: 7-2025-293038 NIS: 2025-01-339251

Desde Maria Dimelza Del Rosario Rodriguez <mdrrodriguez@sena.edu.co>

Fecha Mar 12/08/2025 13:27

Para Maria Camila Miranda Roa <mmirandar@sena.edu.co>

Apreciada María Camila:

Remitirlos presencial por favor con el texto que conocemos y los datos del profesional, una vez que aún no se ha podido establecer el cargue de información en plataforma desde el proceso de migración.



María Dimelza Rodríguez Martínez

Profesional de Seguimiento – Canal Virtual
Coordinación Nacional de Emprendimiento
Dirección De Empleo y Trabajo
Dirección General
mdrrodriguez@sena.edu.co
Calle 57 # 8 – 69, Torre norte piso 5 Bogotá D.C.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Maria Camila Miranda Roa <mmirandar@sena.edu.co>

Enviado: martes, 12 de agosto de 2025 11:42

Para: Maria Dimelza Del Rosario Rodriguez <mdrrodriguez@sena.edu.co>

Asunto: RV: Nueva PQRS No.: 7-2025-293038 NIS: 2025-01-339251

Hola Dime

Solicito tu apoyo para darle respuesta oportuna a este requerimiento.

De: Genny Andrea Garcia Pereira <ggarciap@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 6 de agosto de 2025 9:50 a. m.

Para: Maria Camila Miranda Roa <mmirandar@sena.edu.co>

Asunto: RV: Nueva PQRS No.: 7-2025-293038 NIS: 2025-01-339251

remito para tu revisión y respuesta

saludos,

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 6 de agosto de 2025 9:39 a. m.

Para: Genny Andrea Garcia Pereira <ggarciap@sena.edu.co>; Maria Fernanda Quintero Del Rio <fqinterod@sena.edu.co>

Cc: GERAL.COMBA20@GMAIL.COM <GERAL.COMBA20@GMAIL.COM>

Asunto: Nueva PQRS No.: 7-2025-293038 NIS: 2025-01-339251

Cordial saludo,

* **GENNY ANDREA GARCIA PEREIRA** - 15055

Se informa que la siguiente Petición Externa (PQRS) le ha sido **RADICADA**, por lo anterior como COMPETENTE de entregar respuesta, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el Peticionario.

DATOS PETICIONARIO:

Número de identificación:

Nombre: *

GERAL.COMBA20@GMAIL.COM

DATOS PETICIÓN EXTERNA (PQRS):

Asunto: PETICION

Tema: ASESORIA FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Número NIS: 2025-01-339251

Número de Radicado: 7-2025-293038

Fecha Máxima de Respuesta: 8/29/2025

Importante:

- Entregar una respuesta posterior al 8/29/2025 y/o no entregar una respuesta de fondo, puede traer consigo **SANCIONES** de acuerdo a la ley disciplinaria.
- La Petición Externa (PQRS) **NO** podrá ser trasladada a otra Dependencia con **3 DÍAS O MENOS** para la fecha máxima de respuesta y por ende la competencia de la respuesta quedará a su cargo.

Atentamente,



Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Lineas de atención:

- Ciudadano: Bogotá (1) 592 5555 – Línea gratuita nacional 01 8000 910270
- Empresario: Bogotá (1) 404 9494 - Línea gratuita nacional 01 8000 910682

www.sena.edu.co



NOTA: Este mensaje es una notificación automática, le solicitamos no responder este correo electrónico, toda vez que no se tendrán en cuenta.



Genny Andrea Garcia Pereira

Dirección Nacional de Empleo y Trabajo - Coordinador

ggarciap@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12577

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Maria Camila Miranda Roa

Dirección General-Dirección de empleo y trabajo -

Contratista

mmirandar@sena.edu.co

Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.